

N.º 14,436

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 9 DE MAYO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

## EL FOMENTO DEL TRABAJO

En vano exigirse puede que una Sociedad cumpla sus deberes, si le priva de sus derechos que son la justa y equitativa compensación de la fidelidad y del trabajo.

Por su medio llegaron los hombres al engrandecimiento, y por el ocio descendieron al fondo del abismo, sepultando en el cieno de sus pasiones los laureles de sus triunfos, las ricas sedas, símbolo de sus glorias y los libros de oro, en los que grabaron las fechas de sus más hermosos adelantos.

Del mismo modo que un artifice da bellas y caprichosas formas á la materia preexistente que toma entre sus manos, así la autoridad Suprema imprimir debe á la masa común del pueblo esas variadas formas que contribuyen al *quid armónico* que llamamos progreso. Mas para tal resultado preciso es observar que los elementos que se tratan de unir son inteligentes y libres, dominando á la materia de que se hallan tan bien constituidos, por lo que no solo es necesaria la enseñanza para el espíritu, sino también el trabajo material para las necesidades corpóreas.

El fomento del trabajo es completamente necesario en la sociedad.

Es gratuito afirmar que las partes esenciales de un todo puedan independientemente obtener la perfección que tienen al contribuir á lo armónico del conjunto, y es un absurdo decir que la civilización consista en menoscabar los elementos pequeños, utilizándolos tan solo al ser completamente necesarios. Esta doctrina, si nó de un modo teórico, al menos de un modo práctico, se sostiene en nuestros días.

Entronizado el positivismo en la sociedad, hoy se prescindir de Dios en todo, y el hombre dispone de otro hombre, como de un instrumento tan solo de trabajo. No se considera que la divina imagen está en los hombres y que estos deben estar unidos por el vínculo santo del amor. Jamás puede dudarse que hay un derecho indiscutible á la vida y por tanto á los medios necesarios para conservarla. Todo derecho supone un deber, que en el caso presente no puede ser otro sino el trabajo. Practicando este deber sacratísimo, el hombre se vé alejado de los vicios que causan su perdición, es honrado en todas sus acciones y la honradez es un bien tan importante, que abre las puertas de la felicidad y del bien. Sólo los insensatos harán poco aprecio del hombre laborioso, pero el hombre que tenga un recto criterio conocerá la grandeza del corazón del hombre virtuoso.

Que estamos obligados al trabajo lo aprendemos en toda la naturaleza creada. Desde el águila altiva que remonta su vuelo á las altas regiones del espacio, hasta el pequeño infusorio, que se oculta á nuestras miradas, todo está sometido á la ley del trabajo. Los extensos campos dan su variado fruto; oradadas son las más sólidas montañas; veloces locomotoras salvan los más grandes precipicios y serpenteando recorren asombrosas distancias; los productos naturales se transforman por el ingenio y humeantes fábricas aminoran las necesidades de la vida y todo reconoce como causa al trabajo.

Las inmensas moles de granito que personifican siglos y generaciones; las valiosas joyas del arte; el rico decorado de mágicos salones; el sonido combinado por el compás y el tiempo, todo, todo reconoce por principio al trabajo y el prodiga abundantes bienes á medida que los hombres reconocen su soberanía.

Uno de los mayores crímenes es el oponerse á la actividad que perfecciona un ser y mucho más privarle de la vida por quitarle aquello que es necesario para conservarla. Una propensión cruel existe en la sociedad y es edificarse sobre las ruinas de los pobres. Muchos de los delicados manjares que se consumen en deliciosos festines amasados son con lágrimas y con sangre que

pide una venganza justa y terrible. Racional es alimentar al hombre honrado que con el sudor de su frente quiere sostener su vida y la de sus hijos.

El fomento del trabajo debe ser uno de los problemas más importantes que debe tener en cuenta toda autoridad, castigando con severa pena á los hombres vagos, que solo contribuyen á la inmoralidad. Si se persiguiera en todas partes la ociosidad y el vicio, otra muy distinta sería la suerte de nuestra España, donde existe una tierra tan fértil y agradecida que responde siempre á los más pequeños esfuerzos del trabajo.

No es preciso hacer grandes esfuerzos para resolver el problema del fomento del trabajo; basta un pequeño esfuerzo por parte de las autoridades, consagrando un pequeño presupuesto para tan noble fin y la cooperación de los particulares en la medida de sus fuerzas.

Triste es contemplar diariamente desgarradoras escenas de padres buenos y honrados que después de recorrer las calles en busca de trabajo agotando su paciencia, tienen que volver abatidos á sus hogares para contemplar á sus hijos que les piden pan y no pueden satisfacerlos.

Si lo que se gasta inútilmente en tantas bagatelas se dedicara á socorrer las necesidades de la clase obrera, menores habrían de ser las calamidades que nos afligen en nuestros días.

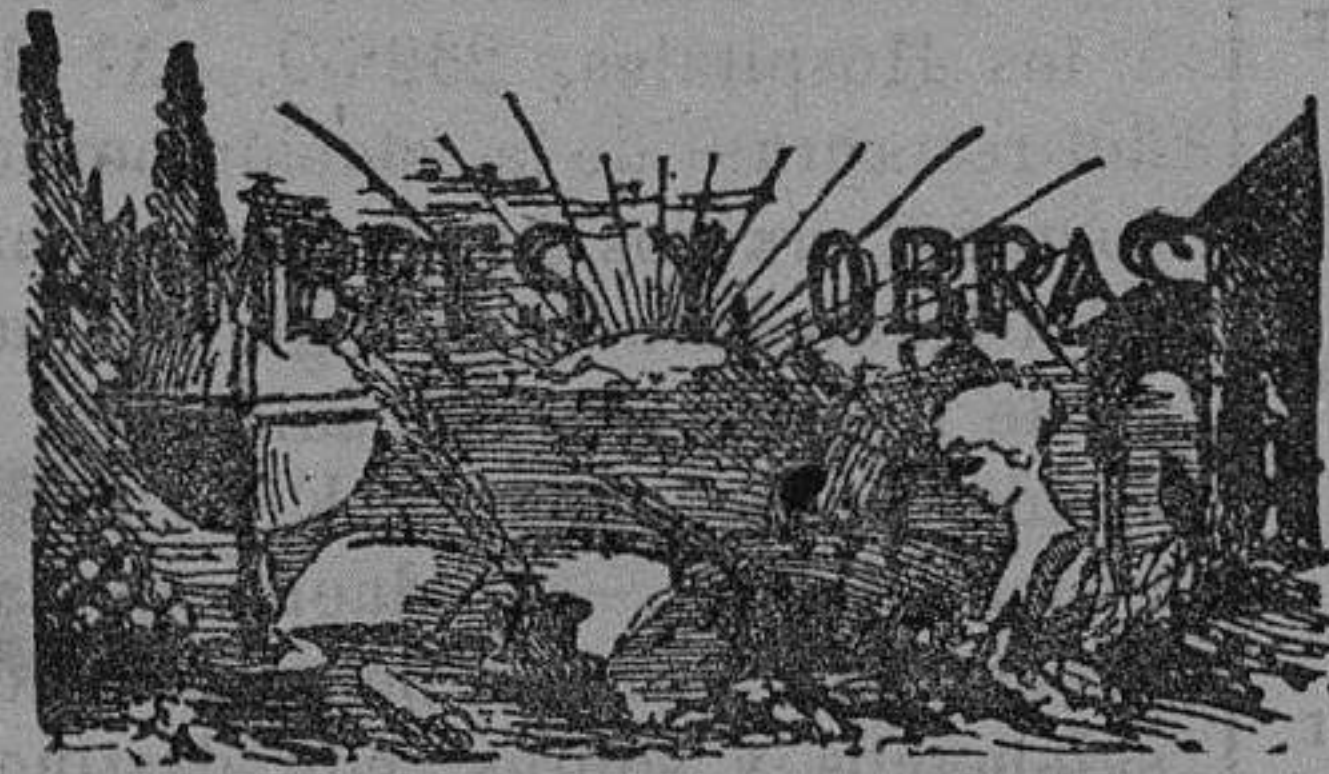
Si lo que se destruye en satisfacer tantos caprichos se destinara por una parte á dar trabajo al desgraciado obrero y por otra á dar educación á sus queridos hijos, muy distinta había de ser la cultura de nuestro rico suelo, que mucha falta tiene de hombres activos, que sean menos soñadores y más realistas. Entonces y solo entonces, es cuando podrá ser abogada la anarquía que tan funestas consecuencias ha producido y que estremece hoy las sociedades y los tronos.

Ella es una consecuencia lógica del egoísmo de las clases altas y una inteligencia no regulada por la instrucción fácilmente piensa que á la ley de la razón debe sustituirle la de la fuerza y que la mejor moneda con que se paga el orgullo y la ambición de los poderosos es el odio eterno á la sociedad. Imposible es la vida de los pueblos si la caridad no estrecha elementos tan diversos. El desprecio que se tiene al jornalero, al artesano y al industrial causa puede ser de graves males.

El más glorioso de todos los triunfos que una sociedad logre obtener es la protección que pueda dispensar á todos sus ciudadanos y esta se realiza por medio del fomento del trabajo.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO.

Capellán del Hospital Militar de la Victoria.  
Córdoba y Mayo de 1899.



## ROUGET DE LISLE

10 de Mayo.



Cuando el día 20 de Abril de 1792 declaró la Asamblea francesa la guerra al imperio austríaco, Claudio José Rouget de Lisle era teniente de ingenieros, y como tal se hallaba de guarnición en Strasburgo, villa en que, como en todas las poblaciones de Francia, produjo explosiones de patriotismo la noticia de aquel hecho histórico. Debido á esto, en una de las veladas que por entonces se celebraban en casa del alcalde de la villa, monsieur Dietrich, se tocaron y cantaron diferentes himnos patrióticos, y co-

mo ninguno expresara fielmente el estado de los espíritus, ni se amoldara á las circunstancias, los contentillos, entre los que se hallaba Rouget de Lisle, convinieron en que era preciso componer una canción apropiada, y todos rogaron al joven oficial de ingenieros se encargara de tal empresa, por ser públicas sus aficiones á la poesía y á la música. Rouget se escusó alegando su falta de inspiración para empresa tan grande.

Enardecido por los himnos y canciones interpretados en el concierto, el joven ingeniero se retiró á su casa, y lo que aquella noche pasó por él, lo dijo un himno que en la mañana del siguiente día dió á conocer á Mr. Dietrich. Este, entusiasmado por la composición musical y poética de Rouget, reunió en su casa á los que en la noche anterior asistieron al concierto, y al oír aquella, todos prorrumpieron en gritos patrióticos y proclamaron al compositor como fiel intérprete de los sentimientos de toda la Francia.

La canción de Rouget de Lisle, entonada por millares de labios y con el nombre de *Himno de los marseleses*, llamada así por haberla dado á conocer en París un regimiento de marseleses, recorrió inmediatamente todos los departamentos de Francia, en todos con la misma aceptación, y el modesto ingeniero salió de la obscuridad en que vivía para convertirse en ídolo del pueblo, que inmortalizó su nombre adoptando como himno nacional la composición surgida en una noche de fiebre.

Pero la popularidad que había adquirido con su himno no libró á Rouget, por no aceptar el estado de cosas creado por los actos que realizó la Asamblea legislativa el 10 de Agosto de 1792, de ser dado de baja en el ejército y de estar á punto de subir á la guillotina.

Inmediatamente fué rehabilitado, y en 1795 recibió una herida en la batalla de Quiberón, combatiendo á las órdenes de Tallieu, y poco después tomó el retiro, arrastrando desde entonces una existencia llena de miserias y privaciones, á la que Luis Felipe pretendió poner término, señalándole una pensión de 1.500 francos anuales.

Más tarde obtuvo del Gobierno otras dos pensiones de 1.000 francos cada una, lo que le permitió vivir con más desahogo y decencia hasta que falleció, hecho ocurrido en Choisy-le-Roi el 26 de Junio de 1836.

Rouget de Lisle dejó escritas, además de *La Marseleses*, diferentes composiciones musicales de no escaso mérito; pero todas, excepción hecha de la que inmortalizó su nombre, yacen completamente olvidadas, incluso el himno *9 de Thermidor*, escrito cuando salvó su cabeza de la guillotina por haber caído en desgracia el célebre Robespierre, su mortal enemigo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernandez Vior, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente hago saber: Que en dicho juzgado y por ante el infrascripto escribano se siguen diligencias de apremio por el cumplimiento de una sentencia ejecutoria dictada en los autos sobre alimentos provisionales á instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre del excelentísimo señor don Diego de la Bastida y Toro, conde del Robledo de Cardena, contra su señora madre doña María de la Concepción Toro y Gorderuela, en cuyas diligencias he acordado sacar á pública subasta para su venta, por término de ocho días, el aceite que se encuentra embargado y apreciado y que se contiene en las diez y seis tinajas de la bodega del Molino Viejo, término de Aguilar de la Frontera, al tipo cada una de ellas pesada de ocho pesetas veinte y cinco céntimos, y cuya su-

basta habrá de verificarse simultáneamente en este juzgado y en el de Aguilar de la Frontera.

Para el remate de dicho aceite, que podrá elevarse á unas dos mil arrobas, he señalado el día diez y seis del corriente, á las doce de su mañana, en los dos repetidos juzgados, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del total importe que arroja la cantidad de aceite que se enajena.

2.ª Que para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del juzgado ó en la sucursal de la caja general de depósitos de esta provincia la suma de mil quinientas pesetas, cantidad aproximada al diez por ciento efectivo del valor de las arrobas de aceite que se suponen contenidas en las diez y seis tinajas señaladas y existentes en la bodega de dicho Molino Viejo, donde se encuentra de manifiesto dicho aceite, y sin cuya consignación no será admitido ningún licitador, las que se devolverán acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, que se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio del remate; y

3.ª Que la subasta del aceite que se enajena se verificará doble y simultánea como antes se expresa, adjudicándose al mejor postor las arrobas que se saquen á pública licitación una vez conocido el resultado de la doble y simultánea subasta que se verifique.

Dado en Córdoba á cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.—F. Fernandez Vior.—El actuario, Manuel Guillén.

Don Francisco Fernandez Vior y Diaz, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se hace saber: que en los autos ejecutivos, llegados ya á la vía de apremio, que se siguen en este juzgado y ante el actuario que refrenda, á instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, en nombre de la Sociedad Comercial Mercé y Compañía, contra don Rafael Valverde Cubero, por cobro de diez y siete mil setecientos setenta y cinco pesetas ochocientos, sus intereses y costas; he acordado sacar á pública subasta para su venta los bienes muebles embargados á dicho ejecutado, consistentes en los enseres y géneros correspondientes á su establecimiento de tegidos en dicha ciudad, apreciado en diez y seis mil quinientas doce pesetas ochocientos, cuyo detalle resulta de expresados autos, los cuales se hallan de manifiesto en la Escribanía para que puedan ser examinados, por los que deseen ser licitadores, habiéndose señalado para la celebración de aquel acto el día diez y nueve del actual, á la una de su tarde, en la Sala audiencia de este juzgado, sito en el piso alto de la casa Ayuntamiento, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que los postores habrán de consignar previamente en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de las diez y seis mil quinientas doce pesetas ochocientos, en que consiste el importe del valor dado á los bienes.

2.ª Que no se admitirán posturas que no comprendan el total de dichos bienes y cubran las dos terceras partes del valor de los mismos.

Dado en Córdoba á cinco de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.—F. Fernandez Vior.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## ESCUELAS NORMALES

La *Gaceta* publica un extenso real decreto del ministerio de Fomento dictando disposiciones para el tránsito del antiguo sistema de estudios en las Escuelas Normales al nuevo establecido

por el real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Se establece que desde el 1.º de Agosto regirá en las Escuelas Normales del Reino, para el primer curso de cada uno de los tres grados en que se divide la carrera del Magisterio de primera enseñanza, el plan de estudios establecido por dicha real disposición.

Sin embargo, los alumnos oficiales que en la indicada fecha tengan pendiente el exámen de algunas asignaturas cursadas con arreglo á planes anteriores, podrán verificar dicho exámen en los extraordinarios de Septiembre.

De la misma manera, los alumnos libres podrán solicitar en la época regularitaria la matrícula en las asignaturas de que deseen examinarse con arreglo al plan antiguo, y efectuar el exámen en el mencionado mes de Septiembre.

Mientras no se hagan nombramientos especiales de directores y secretarios de las Escuelas Normales, ni se decreten cesantías por efecto de la nueva organización, continuarán desempeñando estos cargos los que los desempeñan actualmente.

En su defecto, desempeñará accidentalmente la dirección de la Escuela el profesor de más edad, y la secretaría el más joven.

## Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 7.

Las próximas elecciones de concejales supónese que darán muchos disgustos al gobierno, pues las oposiciones tratan de echar el resto á fin de que no sufran tan señaladas derrotas como las anteriores.

El señor Silvela por su parte y con el valioso auxilio del señor Dato, procura tocar todos los resortes en su afán de conseguir un nuevo triunfo en los comicios, no evitando medio alguno de los que tiene á sus alcances.

—Hoy visitó el señor Villaverde al duque de Tetuán en su domicilio particular.

Al presidente del Consejo le visitaron también esta mañana gran número de amigos.

—A las cuatro y media de la tarde salió en el sud-express de París el duque de Tetuán, acompañado de su secretario particular.

Bajaron á despedirle á la estación los señores Silvela, Dato, Villaverde, Castellanos, Dupuy de Lome, Conde de San Simón, Azcárraga, Primo de Rivera, Martínez Campos, Weyler y otros personajes de relativa importancia.

El duque de Tetuán conferenció brevemente, antes de despedirse de sus amigos, con el señor Silvela sobre la misión que le lleva á la capital de Holanda.

También celebraron una entrevista los señores presidente del Consejo, Dato y conde de San Simón, gobernador de Valencia, acerca de las cuestiones electorales de dicha provincia.

El conde marchará esta noche á la mencionada capital.

—Dáse por muy seguro que se aplazará indefinidamente el lance entre los señores Mataix y Santonja, quienes, como ya sabrán ustedes, suscribieron por de pronto un acta explicando los motivos que les impiden batirse.

Se espera que las autoridades logren disuadir á los adversarios.

—Es casi seguro que al Consejo del miércoles llevará el ministro de la Guerra el presupuesto de su departamento, ó cuando menos un avance de ellos.

Se aprobará el de Marina.

—De Manila ha salido con rumbo á la Península el vapor correo *Cataluña*, conduciendo muchos jefes, oficiales y soldados españoles que formaban parte de aquel ejército.

—En los Estados Unidos, en cuanto se reanuden las sesiones del Congreso, las oposiciones iniciarán un violento debate sobre la política colonial de Mac-



Kinley, respecto á la cuestión de Filipinas, en vista de las sumas enormes que se llevan gastadas sin haber conseguido dominar ni una pequeña parte de aquel territorio.

Se teme que las conquistas de Mindanao y de Joló exijan grandes sacrificios, y mucho mayores en vista de no poder contarse con el elemento indígena para afianzar la soberanía de los Estados Unidos.

—En Dinamarca el socialismo sigue alcanzando un grandísimo desarrollo, pues según una estadística que se acaba de publicar pasan de cien mil los obreros que forman parte de las asociaciones socialistas, habiendo logrado tener representación en el Parlamento y mucha en las corporaciones provinciales y municipales.

—La prensa afecta á Dreyfus, para demostrar que éste no hizo declaraciones sobre su pretendida culpabilidad, dice que en el estado penal figura la siguiente observación: "Criminal empedernido. Jamás ha hecho confesión alguna sobre su delito."

## MISIONES EN LUQUE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

6 Mayo.

El pueblo de Luque ha sido en estos días objeto predilecto de la Divina Misericordia.

Cuando la impiedad cernía sus tenebrosas alas sobre esta villa; cuando el protestantismo y otras sectas obscurecían los cerebros con espantosas nubes que descargaban sobre las almas arrastrando sus virtudes é inundándolas en cieno, y cuando la indiferencia había helado los corazones de los más, un destello de luz divina ha disipado los errores; ha despejado las inteligencias y ha llevado la tranquilidad á las almas, dando de nuevo posesión en ellas á la religión sacrosanta del crucificado.

El comienzo de tan feliz éxito tuvo lugar el día veinte y tres de Abril próximo pasado, en que llegaron á esta dos Reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María: el padre Antonino y el padre Mariano.

Y en verdad que pocas veces, ó tal vez ninguna, se recibirá á los Misioneros con menos entusiasmo; ni una corporación, ni una autoridad, ni un particular, se tomaron el trabajo de salir á esperar á los venerables Padres y ofrecerles sus respetos: solo el clero de esta villa, acompañado del demás personal de esta iglesia, les tributó los honores merecidos.

En la noche de aquel día comenzaron sus tareas, y fué grande la concurrencia á la iglesia, impulsada por la curiosidad de escuchar errores tan palmarios como los que ellos, movidos del deseo de explotación, habían de verter.

El día veinte y cuatro comenzó la misión de los niños, que consistía en la explicación de la Doctrina Cristiana, como preparación para la Sagrada Comunión, que tuvo lugar el miércoles veinte y seis, á las nueve de la mañana, verificándose después una solemne y conmovedora procesión de las imágenes de la Purísima Concepción y del Niño Jesús, á la que asistieron las escuelas públicas de niños y niñas con sus respectivos profesores.

Grandioso fué el espectáculo que entonces se produjo: más de quinientos niños de ambos sexos, cada cual con su bandera, entonaban los cantos de la misión, y sus voces de ángeles llenaban el espacio; la música, á su vez, acompañaba con sus acordes, y la lluvia de flores que caía de los balcones al paso de la comitiva, retrataban en la imaginación las mansiones celestiales.

Terminado el acto, dió comienzo en la noche de dicho día veinte y seis la misión de jóvenes y doncellas: durante los días dedicados á esta, á más de la explicación de Doctrina y sermón que se predicaba por las noches, se dedicaba un rato por mañana y tarde á pláticas atinadísimas, cuya sencillez de estilo contrastaba con la sublimidad de pensamientos.

Ya la mera curiosidad de los habitantes de este pueblo se tornaba poco á poco en afición, y bien pronto se vieron los resultados el día treinta, en que se verificó la Comunión general de las solteras y solteros, siendo más de trescientos cincuenta los que se acercaron á la sagrada mesa para recibir el Cuerpo y la Sangre de nuestro Señor Jesucristo.

Con no menos entusiasmo que la de los niños, se verificó en la tarde de dicho día la procesión del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen Inmaculada; apesar de que de esta solo formaban parte los jóvenes de ambos sexos, el pueblo en masa seguía á la comitiva con el mayor fervor, esenchándose á cada paso vivas y aclamaciones que se extendían en el espacio como palmeras reales, para descender después en bengalas de vivísima luz é iluminar los corazones aún más indiferentes.

Así sucedió en efecto: al siguiente día comenzó la misión de los casados, y ya el espacioso templo era pequeño para contener tantos fieles; cada plática era un triunfo, cada sermón una conquista de centenares de personas; los gritos de entusiasmo se repetían á cada instante; eran las vibraciones del diapason de la palabra divina repetidas en las almas; las lágrimas no cesaban de inundar los ojos; era el hielo del corazón que empezaba á derretirse.

Llegó por fin el día de la Comunión general; día inolvidable en que fué dado á todos experimentar los resultados de la santa misión; más de quinientas personas de ambos sexos hicieron pública manifestación de fé al recibir á S. D. M. en el acto de la Misa mayor; ya no había en aquellos corazones impiedad, protestantismo ni indiferencia; todo era fé, todo amor á Dios, todo caridad.

¡Sublimes efectos de la Misericordia divina comunicada al pueblo de Luque por la elocuente palabra y ejemplo edificante de los padres Misioneros!

Inútil es decir que la procesión realizada por la tarde en rogativa para que la benéfica lluvia refrescara los campos, fué suntuosa; á las anteriores acudieron solo algunas almas purificadas; á esta asistía todo el pueblo en el estado más feliz de la vida: el de la tranquilidad de espíritu.

Fiel reflejo de los frutos de la misión, fué la despedida de los Padres: esta tuvo lugar en la noche del día tres del corriente mes, después de dar la bendición Papal.

El sermón predicado por el P. Llorente fué tan conmovedor, que no hubo oyente que dejase de verter copiosas lágrimas; más de ciento cincuenta personas de ambos sexos rogaban á los Misioneros que no se fueran; la frialdad del recibimiento se trocó en ardiente llama de entusiasmo al despedirles; mas no hubo remedio: los venerables padres salieron de Luque en la madrugada del día cuatro.

¡Vayan con Dios los reverendos sacerdotes; quiera el cielo que siga fructificando la semilla arrojada por ellos en nuestros corazones!

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del 4 de Mayo.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión.

Celebrar las sesiones ordinarias durante el mes actual los días 4, 5, 6, 10, 12, 13, 18, 19, 20, 25, 26 y 27.

Entregar á su familia, por estar ya curado, Avelino Ballesta Casano, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Informar un recurso presentado por don Bruno del Rey Romero en el sentido de que procede renovar el acuerdo del Ayuntamiento de Torrecampo, suspendiendo á dicho señor del cargo de Secretario de expresada Corporación.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje de la Diputación don Esteban Quiroga, del gasto originado por las reparaciones hechas en el edificio que ocupa la Corporación.

Conceder al Ayuntamiento de Adamuz una moratoria para que abone sus descubiertos de atrasos por contingente en quince plazos, fijando un término de diez días para que exprese su conformidad con el acuerdo.

Quedar enterada de que desde el día primero del mes actual, la compañía de luz eléctrica "La Cordobesa", cortó los cables que transmitían el fluido al Hospital de Crónicos y á la Casa de Socorro Hospicio.

Y declarar responsables personalmente á los alcaldes y concejales de Aguilar, Almedinilla, Almodóvar, Baena, Belalcázar, Benamejí, Blázquez, Cabra, Carlota, Castro del Río, Doña Mencía, Dos Torres, Encinas Reales, Espejo, Espiel, Fernán Nuñez, Fuente la Lancha, Fuente Obejuna, Fuente

Tójar, Granjuela, Guadalcazar, Guijo, Hinojosa, Iznájar, Lucena, Luque, Montalban, Montemayor, Montilla, Monturque, Palenciana, Palma del Río, Priego, Puente Genil, Rambla, Rute, Santaella, Santa Eufemia, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey, Villaviciosa y Zuheros de los débitos por contingente provincial del corriente año.

## NOTICIAS TAURINAS

La empresa de la plaza de toros de Priego ha comprado á los señores don Nicolás y don José Lozano cuatro hermosos novillos-toros, que serán lidiados en la corrida que, como dijimos, se celebrará en aquella población el día del Corpus.

—En la corrida celebrada anteayer en Barcelona obtuvo grandes ovaciones Lagartijo chico, como premio al buen trabajo empleado con las reses que le tocó estoquear.

Bebe chico, que sustituyó á Machaquito, estuvo desgraciado con el estoque y bien con el trapo.

Banderilleando fueron ambos muy aplaudidos.

Los novillos que se jugaron, que eran del señor marqués de los Castellones, resultaron aceptables.

—El picador conocido por Zalea sufrió el domingo último una cogida en la corrida celebrada en Sevilla.

Reconocido en la enfermería, resultó con dos heridas en el dorso de la mano izquierda, que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

El novillero Valentín también fué cogido aparatosamente al hacerle el quite, resultando ileso por fortuna.

—Hemos visto una carta que el diestro Machaquito ha dirigido á su familia, en la que manifiesta que se halla notablemente mejorado.

MOLINETE.

## COMISION PROVINCIAL

DE LA

ASOCIACION INTERNACIONAL

DE

«LA CRUZ ROJA» DE CÓRDOBA

CONTADURÍA

Cuenta general de los ingresos y gastos habidos durante el periodo comprendido desde el 24 de Septiembre de 1898 en que dicha Comisión se reorganizó y quedó constituida hasta el 31 de Diciembre último en que esta cuenta se corta y ofrece á la censura de la misma por el vocal contador de ella que suscribe.

### Cargo.

Importe de la cuantificación obtenida en la Junta general celebrada el 24 de Septiembre de 1898 por carecer de existencia esta Asociación, 78'75.—Donativo hecho por la casa de los señores Carbonell y Compañía, 500.—Importe líquido del festival verificado en el Gran Teatro el 3 de Octubre, 1.673'90.—Donativo hecho por D. Diego Canto, 6.—Idem por D. Miguel Palop, 3.—Remesado por la Asamblea Suprema para atender al socorro de los repatriados enfermos, 1.000.—Las cuotas de los señores socios respectivas al mes de Octubre y relación unida al cargarme de este número, 416.—Donativo del señor Director, ingenieros y ayudantes de los trabajos agronómicos correspondiente al mismo mes, 41.—Idem efectuado por D. José Barbero, vecino de Bujalance, 10.—Segunda remesa hecha por la Asamblea Suprema para atender al socorro de los repatriados y á los demás gastos de la proyectada movilización, 1.000.—Importe líquido de la subvención concedida por el Excmo. Ayuntamiento por una sola vez para atender al pago del edificio que se arrienda y destina á la Comisión provincial é instalación de sus dependencias, 739'25.—Donativo de los señores Director, ingenieros y ayudantes de los trabajos agronómicos correspondiente al mes de Noviembre último, 42.—De la Compañía de M. Z. y A. como reintegro de la diferencia de precio de dos billetes utilizados por la comisión que concurrió á las maniobras en Tudela en Noviembre último, 44'20.—Las cuotas de los señores socios correspondientes al mes de Noviembre según relación unida al cargarme de este número, 378.—Donativo de los señores Director, ingenieros y ayudantes de los trabajos agronómicos respectivo al mes de Diciembre próximo pasado, 42.—Total cargo, 5.974 pesetas 10 céntimos.

### Data.

Socorro facilitado al licenciado del Regimiento de Alava repatriado de Cuba José Martínez Zavala, 20.—Satisfecho al encargado de El Sport por el servicio de carruajes para el transporte de repatriados enfermos desde el 23 al 31 de Octubre, 69'50.—Idem á Manuel Hidalgo, por igual servicio desde el 22 de Septiembre al 22 de Octubre, 232'50.—Idem al personal delegado por la Comisión y oficial de la Secretaría de la misma por sus haberes correspondientes al mes de Octubre, 100.—A Juan García Segovia por los portes de los efectos trasladados á la estación para el servicio de los repatriados, 3.—A don Ricardo Alfaro por los servicios extraordinarios superiores á los de su cargo que ha venido prestando 20.—A don Antonio Ruiz, como gratificación por sus servicios especiales prestados hasta hoy, 20.—A José Soto, cabo de la guardia civil, repatriado de Cuba, como socorro para que pueda proseguir su viaje á Madrid, 20.—A Manuel Playenes, soldado repatriado de Cuba, para que pueda proseguir su viaje á Andújar, 5.—A D. Manuel Fernández Vargas, delegado con otro individuo de la Comisión provincial para representarla en el acto de las maniobras efectuadas en Tudela, en Noviembre último, según convocatoria de la Asamblea Suprema, para que atienda á los gastos de traslación y transporte del material presentado en dicho acto, sin perjuicio de rendir cuenta, 500.—Al dueño del restaurant de la estación por los socorros ó auxilios en efectos suministrados desde el 23 de Octubre al 15 de Noviembre á 447 soldados repatriados procedentes del Ejército de Ultramar, 131'22.—Al personal delegado por la Comisión y oficial de la Secretaría de la misma, por sus haberes correspondientes á Noviembre, 215.—Al encargado de El Sport, por el servicio de carruajes prestado para la conducción de repatriados enfermos á los hospitales durante todo el mismo mes, 180.—A Manuel Hidalgo, por igual servicio, prestado en los días 10 y del 12 al 19 de dicho mes, 32'50.—Al dueño del restaurant de la Estación por los socorros ó auxilios en efectos que ha suministrado durante la segunda quincena de Noviembre á 486 soldados repatriados, procedentes de Ultramar, 139'50.—A Alejandro Retes, soldado repatriado de Cuba, como socorro para que pueda continuar su viaje á Almería en unión de su esposa é hijos, 25.—A D. Manuel Fernández Vargas, á quien ya se le libraron 500 pesetas, como se cita anteriormente, para atender á los gastos de su traslación á Tudela, por el resto de las 791 con 69 céntimos que suma la cuenta rendida y que la Comisión aprobó en 7 de Diciembre, cuyo saldo asciende á 291'69.—A D. José Castillejo, secretario de la Comisión ejecutiva, por los gastos menores de secretaría, ocurridos hasta hoy según cuenta, 11'80.—Al dueño del restaurant de la estación por los socorros ó auxilios en efectos, que ha suministrado durante la primera quincena de Diciembre á 911 soldados repatriados, procedentes del Ejército de Ultramar, 248'57.—Al personal delegado por la Comisión y oficial de la Secretaría de la misma por sus haberes respectivos al mes de Diciembre, 232'50.—Al encargado de El Sport por el servicio de carruajes prestado durante todo el mismo mes para transportar á los repatriados enfermos desde la Estación á los Hospitales, 232'50.—Al dueño del restaurant de la estación por los socorros ó auxilios en efectos que ha suministrado durante la segunda quincena de Diciembre á 519 soldados, repatriados procedentes del Ejército de Ultramar, 130'47.—Al dueño de la imprenta La Puritana, por doscientos besalamanos y sobres, con destino á la Presidencia de la Comisión provincial, 11.—Al regente de la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, por modelación, libros y demás efectos de escritorio que ha suministrado con destino al servicio de la Comisión provincial, desde su reinstalación en Septiembre último hasta el día de hoy, 175'75.—Total data, 3.047 pesetas 50 céntimos.

### Resumen.

Ingresos. . . . . 5974'10  
Gastos. . . . . 3047'50

Existencia en 31 de Diciembre de 1898. . . . . 2926'60

Cuya existencia de dos mil novecientas veinte y seis pesetas sesenta céntimos pasa como primera partida de cargo á la cuenta del presente año.

Córdoba 1 de Enero de 1899.—

Contador, Antonio Vázquez.  
Está conforme con los libros de cargo y obra en mi poder el saldo expresado.—El Depositario, Carlos Carbonell.  
Conforme y dese cuenta á la Comisión provincial.—El Presidente, Pelayo Correa.

Vista esta cuenta por la Comisión provincial en sesión de hoy, acordó aprobarla, que se publique en los periódicos locales para conocimiento de todos los asociados y demás personas quienes pueda interesar.

Córdoba 4 de Mayo de 1899.—El Secretario, José Castillejo.—V.º B.º Presidente, Pelayo Correa.

## ELECCIONES MUNICIPALES

Los comités conservador y liberal de acuerdo, han formado la siguiente candidatura para concejales:

- D. Fernando Lacalle, c.  
» Enrique Molina, l.  
Distrito 3.º
- D. Juan Luís Velasco, c.  
» José Viguera, l.  
Distrito 4.º
- D. Luís Junguito Carrión, c.  
Distrito 5.º
- D. José Amo, c.  
» Joaquín Blanco López, l.  
Distrito 6.º
- D. Rafael Castiñeira, c.  
» Francisco Rivera Cruz, l.  
Distrito 7.º
- D. Antonio Cabrera Burueco, c.  
» Antonio González Aguilar, l.  
» Ramón Romasanta, l.  
Distrito 8.º
- D. José Sánchez Muñoz, c.

Señores candidatos presentados por las Cámaras de Comercio y Agricultura para las elecciones municipales que han de verificarse el día 14 de Mayo de 1899.

- D. Blas Álvarez Cuesta.  
» Antonio de Olmo Sánchez.  
Distrito 2.º
- D. Francisco Salinas Dieguez.  
Distrito 3.º
- D. Manuel Enriquez y Enriquez.  
» José Sánchez Ocaña.  
Distrito 4.º
- D. Rafael López Amigo.  
Distrito 5.º
- D. Emilio Carreño Gaborro.  
» Francisco Álvarez Jiménez.  
» Francisco del Pino Lozano.  
Distrito 6.º
- D. Antonio Ariza Víctor.  
» José Delgado Martínez.  
Distrito 7.º
- Excmo. Sr. D. Antonio Rubio y Cordero, Marqués de Armenta, Marqués de Valdeflores.  
D. Federico de las Morenas y Torralba.  
» Sebastián Crespo Serrano.  
Distrito 8.º
- D. Ramón Roldán Arana.

## JUNTA PERMANENTE DE FESTEJOS

Suscripción abierta para sufragar los gastos de los festejos organizados que han de celebrarse en la próxima feria de la Salud:

Presencia	Pesetas
Suma anterior	2000
D. Manuel Campanero	50
Excmo. Sr. D. Santos Isasa	50
D. Rafael Juliá Vilaplana	10
» Antonio Torrellas	10
» Eugenio Vazquez	10
» Aurelio Fonseca	10
» Jesús de Castro y Seron	10
» Antonio Palomares	15
Total	2185

(Se continuará.)

## Gacetillas

—Comunión Pascual.—El día 4 de la mañana, saldrá procesionalmente de la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia el sagrado sacramento de la Eucaristía, para que cumplan con el precepto pascual los enfermos del Hospital de Agudos. En este religioso acto se desplegará gran solemnidad.

—Lo sentimos.—Se encuentra enfermo desde anteayer, aunque p...



fortuna no de gravedad, nuestro anti-  
guo amigo don Jaime Aparicio y Marín.  
Le deseamos el más pronto y total res-  
tablecimiento.

**Juicios orales.**—En la se-  
cción segunda de esta Audiencia se ce-  
lebrarán mañana, en juicio oral y pú-  
blico, las vistas de tres causas: dos in-  
truidas en el juzgado de Montoro, am-  
truidas por hurto, una contra Francisco  
bas por hurto, a quien defenderá el señor  
Leal Zorro, a quien defenderá el señor  
Costi; Quintana y representará el señor  
Ortega y de la representación de don  
Usano; y la tercera procedente de Mon-  
tilla, por lesiones, contra Pedro Ruiz  
Gomez. Los señores Martínez Beltran  
Gomez y Cáceres tienen a su cargo la defensa  
y representación.

**Inauguración.**—Anteanoche  
inauguró don Francisco Sánchez Gama  
el centro general de música y pía-  
nos que ha establecido en la casa nú-  
mero dos de las calles Leones y Gon-  
domar. Concurrieron a el acto numero-  
sas personas, que fueron obsequiadas  
espléndidamente con vinos, dulces, pas-  
tes, licores y habanos. En el patio del  
edificio tocó, desde las nueve hasta las  
once, la banda de música del batallón  
Cazadores de Chiclana. Después en el  
hermoso salón de pianos, donde hay al-  
gunos magníficos, se improvisó un agra-  
dable concierto en el que tomaron par-  
te el notable barítono don José Rodrí-  
guez Cisneros, las bellas señoritas Car-  
men Costa y Elvira Monserrat y el jó-  
ven don Fernando Marín, que cantaron  
varias obras, siendo muy aplaudidos.  
La velada concluyó con los rigodones  
de ordenanza, bailados por el elemen-  
to joven. El señor Sánchez Gama y sus  
hijos hicieron los honores con exquisi-  
ta cortésia. Los vinos y licores servidos  
procedían de la acreditada bodega de  
don Salvador Ogazón.

**Gran Teatro.** El jueves pró-  
ximo, festividad de la Ascensión, cele-  
brarán una velada en el Gran Teatro  
las Niñas cordobesas, que han obtenido  
grandes éxitos recientemente en Ma-  
drid, Barcelona y Valencia con los bai-  
les andaluces y nuestro paisano el ilu-  
sionista don Blas Cabello. El programa  
de la función es muy variado.

**Por si llega a tiempo.**—  
Tenemos entendido que en breve plazo  
darán principio los trabajos para la  
colocación del tablado de la música en  
la calle-paseo del Gran Capitán. A pro-  
pósito. ¿Sería difícil y costoso ampliar  
dicho tablado para que los músicos pu-  
dieran estar con el desahogo debido?  
Además. ¿No cree el presidente de la  
Comisión municipal del ramo que la co-  
locación debería hacerse dentro del  
paseo, imitando lo que se hace en otras  
poblaciones?

**La salud pública.**—El es-  
tado sanitario de Madrid en la última  
semana, según *El Siglo Médico*, fué el  
siguiente: "Durante la semana anterior  
han seguido predominando las infeccio-  
nes gripales, la mayoría con localiza-  
ciones graves en el aparato respirato-  
rio, determinando bronco-neumonías  
infecciosas que á menudo terminan en  
la muerte. Las enfermedades del apa-  
rato digestivo han disminuído y se ob-  
servaron también en menor número los  
ataques reumáticos y las neuralgias.  
Se han observado muchos casos de sa-  
rampión en adultos. En la patología in-  
fantil hay una verdadera epidemia de  
coqueluche, y también abunda el sa-  
rampión en la primera infancia."

**Elecciones.**—El domingo se  
constituyó la junta municipal del cen-  
so electoral para proclamar candidatos  
y designar interventores. Son muchas  
las instancias presentadas solicitando  
declaración de candidatos. Este es pre-  
ludio de grandes luchas.

**Disposición.**—Por R. O. de  
Gracia y Justicia, fecha 4 del actual,  
se dispone que en el término de treinta  
días las Juntas de gobierno de los  
Colegios de Abogados eleven á di-  
cho ministerio, si lo consideran conve-  
niente, las observaciones que sobre apli-  
cación y mejora de los estatutos les ha-  
ya sugerido la observancia de los mis-  
mos, y que al verificarlo manifiesten  
si, además de las Academias de Juris-  
prudencia y Legislación que existen  
ya en algunas poblaciones y á cuya  
creación invitó el artículo 34 de los es-  
tatutos de 28 de Mayo de 1833, sería pro-  
vechoso estimular el establecimiento de  
círculos jurídicos, que con este ú otro  
nombre se reúnan una vez al año, por  
turno, en las diversas capitales en don-  
de haya Audiencia territorial para dis-  
cutir en breve número de sesiones te-

mas de alto interés científico y cues-  
tiones generales relativas á la mejor  
organización de la clase de abogados.

**Obras de arte.**—La prensa  
de Madrid, al tratar de las obras pre-  
sentadas en la Exposición de Bellas  
Artes, dedica justos elogios á los ex-  
positores cordobeses. Mucho nos felicita-  
mos por ello y desearemos que sus tra-  
bajos obtengan las recompensas mere-  
cidas.

**Escándalo.**—Ayer, en el Al-  
cázar viejo, riñeron dos mujeres, col-  
gando el barrio, y una de las bravías  
arrojó á su adversaria una botella lle-  
na de aceite, causándole varias heridas  
en la cara. La víctima fué á la casa de  
socorro, donde la curaron. No hubo un  
guardia municipal que se enterara del  
escándalo, porque sin duda el del dis-  
trito se hallaría ocupado en asuntos de  
gran interés.

**Enfermo.**—Se halla postrado  
en cama, molestado por unas intensas  
fiebres desde hace bastante tiempo,  
nuestro joven amigo don José Vazquez  
de la Torre y Molina. Celebraremos  
que recobre pronto la salud.

**Sucesos menudos.**—La guar-  
dia municipal ha denunciado á dos jó-  
venes que golpearon con piedras el es-  
caparate de un establecimiento de la  
calle de Letrados, y á otros varios an-  
gelitos que entretenían sus ocios en la  
calle Barberos, arrojando lodo á los  
transeúntes. Los mismos dependientes  
de la autoridad local dan cuenta á su  
jefe de que en las calles Valladares  
y Buen Pastor hay profundos baches  
que molestan á los transeúntes.

**Drama sangriento.**—El día  
seis del mes actual fué teatro de un  
sangriento drama la villa de Posadas.  
A las doce de la mañana se presentó en  
una casa de lenocinio de la calle del  
Toril el vecino de dicha villa Juan Ur-  
bano Solar, de veintidos años, soltero,  
y después de dirigir algunas palabras á  
la pupila Gracia Chico Castelo, de veinti-  
cinco años, natural de Hinojosa, la in-  
firió una profunda herida con una na-  
vaja de grandes dimensiones, empen-  
diendo inmediatamente la fuga. Persi-  
guióle una pareja de la guardia civil  
que acudió al lugar del suceso y cuan-  
do Juan Urbano comprendió que le iba  
á dar alcance la benemérita se hizo un  
disparo de revólver en la sien derecha,  
cayendo al suelo con pocas esperanzas  
de vida. Gracia Chico también se halla  
muy grave.

**Boletín Oficial.**—El de  
esta provincia, correspondiente al día  
de ayer, publica.—Una circular para la  
busca de una yegua, tres mulos y siete  
lechones, robados en varios puntos de  
esta provincia.—Tres edictos de minas.  
—Extracto de los acuerdos tomados por  
el Ayuntamiento de Villanueva de Cór-  
doba durante Febrero último.—Los to-  
mados en Marzo anterior por la Cor-  
poración municipal de Palma del Río.—  
Edicto de la Alcaldía de Montalbán po-  
niendo á la vista por quince días la  
matrícula industrial.—Otro de la de  
Belalcázar poniendo al público el pre-  
supuesto ordinario por ocho días.—Y  
los antecedentes de las tres defunciones  
ocurridas en esta capital el 26 del mes  
anterior, y los de las cinco del 27.

**Libramientos.**—Para abonar  
las obligaciones de instrucción pública  
de esta provincia, se han librado por  
el tercer trimestre de 1898 á 99 las si-  
guientes cantidades: Fuente Palmera,  
1.378'18 pesetas; Nueva Carteya, 708  
con 69; Pozoblanco, 3.994'53, y Priego,  
6.448'37. También se han pagado pesetas  
5.768'30 de Córdoba, á cuenta del  
cuarto trimestre del año económico ac-  
tual.

**Telegrama.**—En la estación  
central de Madrid está detenido un te-  
legrama puesto en Montilla para Sán-  
chez Herrero, La Equitativa, San Mar-  
tín, por no encontrarse al destinatario.

**Tratamiento antirrábi-  
co.**—Durante el mes anterior fué so-  
metido al tratamiento de Pasteur con-  
tra la hidrofobia, en el Instituto sevilla-  
no del doctor Murga, el vecino de Vi-  
llanueva del Rey Juan Berenjena Redondo.

**Maestro.**—Ha obtenido el nom-  
bramiento de auxiliar de la escuela de  
niños de Cañete de las Torres don Pa-  
tricio Rodríguez Navarro.

**Notable artista.**—El eminen-  
te maestro don Juan Goula, director  
de la orquesta del Teatro Real de Ma-  
drid, se halla actualmente en el bal-  
neario de Villaharta.

**Defunción.**—El día tres del  
corriente falleció en Andújar el co-  
mandante de Caballería don Ramón Vi-  
lluendas Arjona, que conservaba en

Córdoba muchas simpatías. Enviamos  
á la desconsolada familia nuestro sen-  
tido pésame.

**Quintas.**—Hoy comparecerán al  
juicio de exenciones y revisión de mo-  
zos, en el local de la Diputación provin-  
cial, los de Castro del Río. Y mañana y  
pasado mañana los de Lucena.

**Coche-correo.**—El día 8 de  
Junio próximo, á las dos de la tarde,  
se celebrará en el gobierno civil de es-  
ta provincia la subasta para contratar  
el servicio de conducción del correo  
desde la Administración del ramo de  
Lucena á la estación de los ferrocarriles,  
en carruaje de cuatro ruedas. El  
tipo de la subasta es de 700 pesetas.

**Subasta.**—El día 16 subasta la  
Agencia ejecutiva de Priego una casa  
en el Esparragal, capitalizada en 375  
pesetas, y una fanega de tierra en los  
Villares, de aquel término, valorada  
en 275.

**Sección minera.**—Se han so-  
licitado doce pertenencias de la mina de  
hierro "Eloisa", del Cerro de Montija-  
na, término de Priego.

**Licencia.**—La maestra auxi-  
liar de la escuela de niñas de Cabra  
ha solicitado licencia por enferma.

**Festejos.**—En Lucena se han  
celebrado con gran animación las fies-  
tas en honor de la patrona de dicha  
ciudad Nuestra Señora de Araceli.

**Dolores reumáticos.**—Se  
alivian á la primera untura del prodi-  
gioso *Bálsamo antireumático de Orive*,  
reconocido como sin igual para curar  
los más indomables casos de reuma.  
Fué el consuelo de los desahuciados y  
el crédito de los médicos. Farmacias  
de crédito. Córdoba, Avilés y Centro  
farmacéutico.

**SECCION AMENA**

El vigía.

Sigue ofreciéndonos Mayo  
en canastillas de flores,  
lluvias útiles con rosas  
y espinas con elecciones.

Pensamiento.

El lujo es la manifestación, y al mis-  
mo tiempo, el estímulo de la vanidad.

Cantar.

Veo que tienes las manos  
muy pequeñas y muy blancas:  
también tu boca es pequeña;  
pero tu lengua es muy larga.

Diálogo.

—¿Es verdad que ustedes se encar-  
gan de negociar toda clase de fondos?

—Sí señor.

—Pues vengo á desprenderme del  
fondo de tristeza y mal humor que me  
mata.

**RESTAURANT**

**MIGUEL GOMEZ**

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera á la Bretona.

El viernes 12 del corriente, á las nue-  
ve de su noche, se reunirá el gremio de  
Sres. Farmacéuticos en el local propio  
del Colegio provincial, Letrados 26, pa-  
ra oír de agravios.  
En citado local se halla expuesto el  
reparto practicado.

**ELECCIONES MUNICIPALES**

Cuantos modelos se necesitan para  
las próximas elecciones municipales se  
hallan de venta en la imprenta del DIA-  
RIO DE CÓRDOBA. La corresponden-  
cia al Administrador.

**AGUAS MINERALES NATURALES**

DE **BORINES** (ASTURIAS)  
Bicarbonatadas, sódicas, variedad sulfúrida,  
similares á las de Sobrón, Verín y Azola de España  
y Contrevelle de Francia.

Son eficacísimas en las enfermedades del es-  
tómago é intestinos, y en las litiasis, dispep-  
sias, gastralgias, arenillas y cálculos del higa-  
do y del riñón etc. Producen igualmente ex-  
celentes efectos en el escrofulismo y enferme-  
dades herpéticas de la piel y mucosas; en los  
catarras bronquiales del pulmón, de la matriz  
y de la vejiga; en los trastornos menstruales,  
diabetes y obesidad. Temperatura de las aguas  
de 13 á 14 centígrados. Temporada oficial, de  
15 de Junio á 15 de Septiembre.

PROPIETARIO

**DON LÁZARO BALLESTEROS**  
Alfonso XII 56.—MADRID  
DE VENTA EN CÓRDOBA  
**FARMACIA DE DON MANUEL MARÍN**  
PLAZA DE LAS TENDILLAS 12

**MERCADO DE CÓRDOBA**

CÁMARA DE COMERCIO

Cotización del día 6 de Mayo de 1899.

Aceite, 34 1/2 reales arroba.—Tri-  
go duro, 60 reales fanega.—Blanquillo,  
58.—Cebada, 21.—Habas de aguaduz,  
42.—Castellanas, 37.—Cochineras, 38.  
—Morunas, 38.—Alpiste, 46.—Gar-  
banzos tiernos, de 90 á 110.—Idem du-  
ros, de 58 á 64.—Escañana, 16.—Ha-  
rinas candeales, 20 3/4 reales arroba.  
—Harinas rusas, 20.—Salvado, de 6 á  
12 reales fanega.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Gregorio Na-  
cienceno, obispo y doctor, y la trasla-  
ción de San Nicolás de Bari, arzobispo  
de Mira.—Mañana, San Antonino, ar-  
zobispo de Florencia.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la  
iglesia del Juramento del Arcángel San  
Rafael, costeado por doña Marciana  
Conde y Jiménez, por su esposo don  
Octavio Garay.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados  
visitarán hoy á nuestra Señora del Ro-  
sario, en San Pablo.

—Hoy, á las seis de la tarde, cuarto  
día de la novena con que las Hermani-  
tas y ancianos del Asilo establecido en  
el exconvento de Jesús Crucificado ob-  
sequian á su titular la Santísima Virgen  
María, bajo la dulce advocación de los  
Desamparados. Habrá exposición del  
Santísimo Sacramento y sermón.

—En la iglesia del Juramento de San  
Rafael, hoy tercer día de la solemne  
octava que su ilustre confraternidad  
le dedica en el presente año, asistiendo  
el ilustre Colegio de señores Notarios  
de esta ciudad; predicará el Reverendo  
Padre Pueyo, Superior de la Casa-Mi-  
sión de los Hijos del Inmaculado Cora-  
zón de María. La fiesta empezará á las  
diez de la mañana, y la novena á las  
siete y media de la noche.

—En la capilla parroquial del Sagra-  
rio continúa el piadoso ejercicio del  
mes de Mayo, consagrado á la Santísi-  
ma Virgen: todos los días á las siete y  
media de la mañana se rezará el santo  
rosario durante la Misa que se cele-  
brará en el altar de Nuestra Señora del  
Amparo y á continuación se hará la  
meditación correspondiente á cada día,  
terminando con los cánticos propios de  
este santo ejercicio: en los Domingos y  
día de la Ascensión, principiará des-  
pués de la Misa mayor.

—En la parroquial de San Pedro es  
hará el mes de María, á las ocho de la  
mañana, durante una misa rezada.

—En la auxiliar de la Magdalena, al  
toque de oraciones.

—Continúan en la iglesia parroquial  
de San Nicolás de la Villa, al toque de  
oraciones, los cultos del mes de Mayo  
con toda solemnidad, ofreciendo las  
flores un coro de niñas.

—En la iglesia auxiliar de San Agus-  
tín todas las noches al toque de oracio-  
nes el ejercicio del Mes de María.

—En la parroquial de San Lorenzo  
continúan los ejercicios del mes de Ma-  
ría, á las siete de la mañana.

—Un cuarto de hora después de or-  
aciones se hará en la iglesia parroquial  
de San Andrés el ejercicio del mes de  
las flores; los Domingos y días festivos  
con cánticos y sermón.

—En la iglesia de Consolación conti-  
núa el mes de las flores, consagrado á  
la Santísima Virgen, á las seis de la  
tarde; oficiarán las Hermanitas Siervas  
de María.

Hay concedidos 40 días de indulgen-  
cia por la asistencia á estos actos.

—En el santuario de la Virgen de la  
Fuensanta continúa el ejercicio del mes  
Mayo, á las seis de la tarde.



**Primer aniversario.**

LA SEÑORA

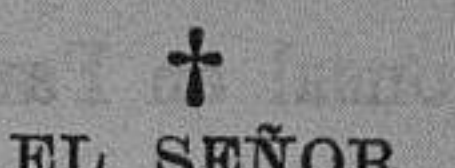
**D.ª María de la Soledad Naval y Moreno**

Viuda de Torrellas.

Falleció el día 10 de Mayo de 1898

**R. I. P. A.**

Todas las misas que se celebren en  
la parroquial de San Miguel, por los  
señores sacerdotes invitados, desde las  
ocho en adelante del día de mañana,  
serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Sus hijos, nietos y demás familia  
ruegan á sus amigos alguna oración  
por el eterno descanso de la finada.



EL SEÑOR

**DON MANUEL ANGUITA Y ESPEJO**

Falleció el 11 de Mayo de 1898

**D. E. P.**

Las misas que se celebren á las nue-  
ve de la mañana en la iglesia de las  
Reparadoras, por los señores sacerdo-  
tes invitados al efecto, desde el día 12  
de Mayo hasta fin del mismo mes, se-  
rán en sufragio del alma del finado.

Sus hermanos y hermano político su-  
plican á las personas piadosas lo enco-  
mienden á Dios.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Sin importancia. — León y Castillo.**

Madrid 8 (2 tarde).

El señor Silvela ha desmentido los  
rumores que han circulado sobre la  
aparición de una partida carlista en la  
provincia de Huesca.

Afirma el Presidente del Consejo que  
se trata solo de cinco desertores de pre-  
sidio que desarmaron á un guarda.

También ha confirmado que el señor  
León y Castillo, embajador de España  
en París, está seguro en su puesto.

**Proclamas de sedición. — La paz en Filipinas.**

Madrid 8 (3 tarde).

Los antiespansionistas de los Estados  
Unidos han enviado á Filipinas gran  
número de impresos sediciosos tratando  
de inclinar el ánimo de los soldados  
americanos á que no se batan con los  
filipinos.

Mac Kinley está dispuesto á hacer la  
paz á todo trance.

**Falsificación de billetes**

Madrid 9 (1'45 madrugada)

En Algeciras han sido descubiertas,  
en los altos de una taberna, planchas  
preparadas para hacer billetes de  
Banco de todas clases, gran cantidad  
de papel preparado para las tiradas y  
otros útiles.

Ha sido preso un falsificador y se  
busca á otros.

Dícese que la falsificación ha sido  
importantísima.

**La partida de Huesca**

Madrid 9 (2'10 madrugada.)

El ministro de la Gobernación señor  
Dato hablando de la partida de ban-  
didos que ha aparecido en la provin-  
cia de Huesca, manifestó que la guar-  
dia civil ha dado una batida en los  
montes sin hallar rastro alguno de la  
partida.

La benemérita solo encontró á pas-  
tores y gente pacífica.

**Reformas en el ejército**

Madrid 9 (2'15 madrugada.)

Antes de la reunión de las Cortes el  
ministro de la Guerra hará por de-  
creto algunas reformas en el ejército  
que no afectan á la ley constitutiva  
del mismo.

El general Polavieja dará detalles  
de dichas reformas cuando estén ter-  
minados los proyectos.

**Lo que dice Polavieja**

Madrid 9 (2'25 madrugada.)

Es completamente inexacto que el  
general Polavieja telegrafíase al ge-  
neral Ríos autorizándole para que re-  
grese á la Península cuando quiera.

Le telegrafió para la cuestión de la  
devolución del dinero de que se incau-  
taron los yanquis en Manila, ordenán-  
dole que se entienda con el ministro  
de Hacienda señor Villaverde.

Respecto á los cañones, no vendién-  
dose allí porque dieran poco, el ge-  
neral Polavieja manifestó á Ríos que vea  
el medio de traerlos á la Península.

**Reformas en las Diputaciones**

Madrid 9 (3'10 madrugada.)

Por decreto que se aprobará hoy en  
Consejo de ministros, se reduce el nú-  
mero de diputados provinciales de la  
Comisión permanente y se introduce  
una rebaja en los gastos de represen-  
tación de los presidentes de las Diputa-  
ciones.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



Enfermedades del Pecho y Pulmones.  
**SOLUCION ESPINAR**

**Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.**  
Curación segura de la *Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etcétera.*  
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

**CASA DE BAÑOS**  
CALLE SAN ALVARO N.º 16  
entre las plazas de las Tendillas y San Miguel.

Desde 7 mañana, al anochecer, se sirven toda clase de baños naturales y compuestos medicinales, y duchas de todas clases. s15-2

Desde el día se arrienda el picadero calle Perez de Castro sin número, con buenas cuadras, donde pueden admitirse caballos a pupillo en la próxima feria: para tratar, en la Secretaria del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera, de dos á cinco. s5-5

**ALMACEN DE ESPARTO**  
Paseo de la Ribera.—Córdoba.  
Esparto en rama.—Fabricación de pleitas, maromas para pozos, iscales y cuerdas de todas clases. s 0-4

Se arrienda desde el día una cuadra con cinco plazas, cochera grande y agua de pie, situada en el Gran Capitán número 15. Razón, en la misma. 4

Se arrienda desde San Juan el piso principal de la casa Alfonso XIII 45, antes Liceo, y la casa plaza Mayor 45. Razón, Tambor 1. 10-6



*lo mejor para la dentadura*

**VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA**  
COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES  
BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4  
—CASA FUNDADA EN 1834—

Clases y precios	Parala capital Sobre vagón	
	de la arroba en esta estación	de 16 litros en esta estación
	Reales	Reales
Blanco corriente..	32	20
» color pálido..	38	24
Montilla fino..	50	38
Oloroso hecho..	56	43
Solera fina..	60	47
» olorosa..	64	50
» extra superior..	70	56
Dulce blanco..	40	27
» extra..	44	31
» arropado..	64	50
» negro extra..	72	58
Valdepeñas tinto de mesa..	30	20
Vinagre..	16	14

DESPACHO Y ESCRITORIO  
PLAZA DE SAN MIGUEL Y SAN ZOILO 4  
CÓRDOBA

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

**PIANOS**

FRANCISCO SOLIS, Manueles 8 duplicado, ofrece al inteligente público de Córdoba su humilde depósito de pianos y armoniums de alquiler.  
Esta casa no puede tener sucursal alguna ni ofrecer cantidad por sus trabajos, pues su solo nombre, conocido de todos, la recomienda.  
No confundir este depósito con ninguno que ofrezca más garantías.

**BAÑOS DE FUENTE AMARGOSA**  
EN TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA)  
AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES  
Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones

Curan los catarros, asma, bronquitis, laringitis, y espasmos para hemoptisis, tisis, estómago, matriz, vejiga, clorosis, escrófula y anemia.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD Y POR OPOSICIÓN  
**DOCTOR D. ARTURO DAZA DE CAMPOS**  
Temporadas oficiales del Balneario: Primera, del 1 de Mayo á 30 de Junio.  
Segunda, de 1 de Septiembre á 31 de Octubre.  
FONDA DE LOS BAÑOS.—Bien montada. Servicio esmerado. Precios económicos.

**Fábrica de géneros de punto**

DES-PACHO FABRICA  
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

**CÓRDOBA**  
Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.  
Precios de fábrica  
Confección sólida, elegante y esmerada  
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESÁRREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles.  
Véndanse en las principales Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

**GOTA**  
LICOR  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Píldoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas,  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.  
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**LA IDEA**  
CAMISERIA Y GUANTERIA DE **MANUEL HUETE**  
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)  
—CÓRDOBA—  
PLANCHADORA.—En la portería de la casa plazuela de la calle Comedias número 25 se plancha toda clase de ropa, á precios sumamente económicos. Camisas de brillo desde 15 céntimos. Trabajo esmerado. Se sirve á domicilio á la mayor brevedad. 10-2

**PARA LA TEMPORADA de baños de mar.**

Se venden fincas en el pintoresco barrio de San Severiano, extramuros de Cádiz (yugamente Puerta de Tierra), junto á la orilla del mar y lindantes con el astillero conocido por "Vea Murguía". Se exhibirán los planos y dará detalles, el procurador D. Manuel Navarro, que vive Cister 22, en esta capital, ó en Sevilla, el dueño, D. Casto Vilar, Alameda de Hércules, número 64.

Desde San Juan se arrienda la casa principal Almonas 24, con jardín, agua de pie y accesorios. Se trata, con don Francisco de Vargas Machuca, Angel Saavedra 1. s5-5

Venta. Se hace de una casa en Aguilá de la Frontera, calle Terela, número 62; darán razón en Córdoba, Gutiérrez de los Rios, 12. s10-8

En la plazuela de San Juan 2 se venden puertas y ventanas antiguas. 6-3

DINERO.—Se facilita con hipotecas en Córdoba, de 2.500 á 15.000 pesetas, á persona sola. No se admite corredor. Razón, Tornillo 4, de 8 á 12 mañana. 11

Se embasta y se varea lana de colchones: precios económicos. Avisos, Agustín Moreno 134. s4-4

Don Francisco Romano Espinosa, profesor de solfeo y violín, habiendo fijado su residencia en esta capital, se pone á disposición de las bellas y simpáticas señoritas y caballeros que lo soliciten para dar lecciones á domicilio á precios convencionales. Se reciben avisos, Isabel II 26. s5-5

Desde San Juan se arrienda la casa y portales, juntos ó separadamente, Arco Real 3, hoy María Cristina, y la número 11 calle Pedro Gimenez, plazuela de Cocha: para tratar, oficinas de la Fabrica de gas. s10-8

**ARRENDAMIENTO**  
Desde San Juan se hace de la casa Encarnación Agustina 4. Razón, en la misma. 4-8

Se vende casa Romero 8: renta 42 pesetas mensuales; otra Alfaro 61, propia para establecimiento: renta 40, y otra Tornillo 6: renta 27. Esta última se arrienda, como también precioso apartado en planta baja: tiene buenas habitaciones, galerías, patios, agua de pie, corral y cocina. Se trata, Armas 11, de 11 mañana á 5 tarde. s15-11

Se arrienda la casa horno Siñancas 3, y un corralón sin número en la misma calle, y desde San Juan las casas San Rafael 2, Moriscos 31 y Mayor de San Lorenzo 174. Se trata del precio y condiciones, Domingo Muñoz 4. s5-5

Se arrienda ó vende desde el 24 de Junio la casa calle Aceituno 8, Santa Marina. Contiene 2 pisos, 18 habitaciones, 2 patios, corral, pozo, pilas, hornilla para colar, cocina, cuadras, pajar y atarazana. Dan razón, Maese Luis 14, ó don Francisco Rivera, calle Barroso (antes Pierna). s20-7

Se arriendan desde el día las casas San Fernando 174 y San Pablo 36; y desde San Juan Mascarones 15, Zarco 22 y Poyo 44: para tratar, San Pablo número 46. s5-4

**JARDIN DE LA PIEDRA AZUL**  
Santa Maria de Gracia 194

Se venden á precios arregiados drá-cenas, avies, hibiscus diferentes, acubas, chamerops, cocos, phenix, prichardias, thuyas, filodendros perforados, gar enias, ficus, hortencis de tres clases, claveles de muchas variedades, peonias, musas, camelias, cedros, casuarinas, petunias y otra infinidad de plantas difícil de enumerar. 10-2

**J. M. JIMENEZ**  
LIBRERÍA, 30  
frente á la fábrica del cristal.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vista cansada y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales formas hasta el día conocidos.  
Magnífico y variado surtido en gemas de teatro y de campaña. Antojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros gran surtido de vistas de fotografía y telescopios, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinidad de objetos convenientes á la óptica. Relojes de bolsillo cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.

**LAS DOS ROSAS**  
ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS  
CALLE JOSÉ ZORRILLA 5

El dueño de este establecimiento, Bernardo de la Rosa, ofrece al público pescados de todas clases, recibidos diariamente en los trenes correos y platos, comidas, cafés, té y chocolates.

Dede San Juan se arrienda la casa plaza Cedaceros, frente á la calle de Tori, así como también el estantero, mostrador, estantería y semillero que existen en el portal de la misma para tratar, con doña Rafaela Vazquez, Gutiérrez de los Rios 51.

Se hace almoneda de varios muebles entre los que se encuentran una mesa bufete con seis cajones, en perfecto estado; otra mesa de sala fina, con un cajón grande; una cama de hierro, mesa mayor; un colchón de tela metálica grande; otro de muelles, medianos; mostrador propio para puesto de fotos, cuadros con figuras en cromos; perchero de madera y hierro, y otros objetos. Informarán, Arenillas 12, de 12 á 8 la noche. s5-

Se venden dos piedras de mármol con sus soportes de hierro, unas pólometas para cortina y a za pies de calerilla también de hierro, con otros objetos apropiado para barbería, una cama de madera para matrimonio. Razón, Leiva Aguilá 10. s8-

Se necesitan oficiales y oficiales de sastrería para trabajar en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), casa de Mena y Compañía, donde puede pedirse condiciones el que lo solicite. 4-

Se arrienda la casa plazuela del Moreno 17, Campo de la Merced, propia para establecimiento: se trata, estantes de las Tendillas, plaza de Cánovas. s10-

Para los días de feria, y desde San Juan, se arrienda una cochera para tres carruajes, cuadra con ocho pajas, guadarnés, pajar, granero, para criados y fuente en la cochera, tuados en la casa Manriques 2, y granero en el Campo Santo de los Mártires: para tratar, en las oficinas de la Compañía Cordobesa de Electricidad, calle Colón 8, con don Antonio Perez Rivero. s1-

El 5 del corriente se extravió de la posada del Pótro, Lucano, Carro del Puente, á salir por la carretera de Sevilla, hasta la Carlota, una talega de cuadros azules, con as iniciais D. I. dentro un traje de niño color gris: persona que lo haya encontrado se le dará un premio de 10 pesetas y se le entregará en Córdoba Pompey 13, ó en la Carlota, á don Juan Aguilá. s1-

El 20 de Abril último se extravió de la dehesa Rabanales tres vacas de una raza, una novilla de dos años, una ja, y cuatro atojos con el hierro de redonda, con dos trazos en medio de son de D. Francisco Milla. Quien los su paradero puede entregarlos al Sr. Casana, Carrera de la Fuente, número 1.

Se arrienda el caserío de recreo de la hacienda de Pino Gordo, situado uno de los parajes más pintorescos de esta sierra. Para tratar, con don Antonio Aguilá, Santa Isabel 1. s1-

**BUEN NEGOCIO.** Por sucesión su dueño se vende el establecimiento de bebidas situado en la calle Isabel 16, en Montoro: para tratar, con don Pedro Molina, en el mismo. s13-

**Miel blanca y melo**  
De superior calidad se venden en calle Ramirez Arellano número 10. Se desea capataz entendido en avios, para encargarse de una finca de olivar. Plazuela de la Convalocación informarán.

Se arriendan desde San Juan las casas calle Moriscos 37 y la 89, hornos pan, en la misma calle. Razón, en la última. s1-

Se arrienda desde el 24 de Junio cochera Muñoz Capilla 2, con un cajón para acopiar paja. Informes en casa administración de la marquésa Viana, plaza de Don Gómez 2. s1-